

El enlace tuvo lugar en un templo de una comunidad eclesial de teología liberal de la ciudad de Seligenstadt, cerca de Frankfurt. Por primera vez, un «matrimonio» entre homosexuales fue celebrado como tal en una comunidad eclesial en Alemania, de confesión protestante, y oficialmente registrado, según la radio regional pública de la región de Hesse. Así, la unión entre Rudiger y Christoph Zimmermann fue inscrita en el registro de «matrimonios» de esta comunidad eclesial de teología liberal, una primicia, indicó la radio en su página web.

El «matrimonio» civil entre homosexuales no existe como tal en Alemania, pero desde 2001 las parejas del mismo sexo pueden oficializar su unión con un «contrato de comunidad de vida», que otorga derechos similares a los del «matrimonio», **excepto en materia de impuestos y de adopción**

Añadido a este contrato, desde hace más de diez años, las parejas homosexuales **podían recibir una «bendición»** en esta región en las comunidades eclesiales alineadas en esta línea durante una ceremonia religiosa.

Pero ya el pasado mes de junio la comunidad eclesial protestante liberal de la región de Hesse y Nassau anunció su intención de **oficializar los «matrimonio»s entre personas del mismo sexo** y de inscribir estas uniones en el registro religioso, algo que acaba de cumplir.

La pareja, unida en lo civil por el ya mencionado «contrato de comunidad de vida», **se dieron además el «sí»**, según las imágenes difundidas por el canal público ARD.